

FOOTBALL (FÚTBOL)

El football es un clásico juego inglés, que ha adquirido en España un grado tal de desarrollo que hoy día es considerado como uno de los espectáculos favoritos del pueblo español. Tal es la aficción que este juego ha despertado entre las gentes.

Todas las principales capitales de la Península poseen estupendos equipos, que han contribuido que España no tan solo fuera conocida en el mundo deportivo, sino también admirada. Tal sucedió en la olimpiada celebrada el año pasado en Amberes.

Hace tiempo que al football se le ha concedido una grandísima importancia, y si hay alguno que lo dude que pruebe a llegarse a Logroño, Pamplona, Bilbao, San Sebastián, Madrid, Irún, etc, y no solamente se convencerá, sino que seguramente quedará asombrado al considerar que un partido de football arrastra al público con igual o mayor fuerza que una corrida de toros.

Respecto a Tudela podemos decir, que todavía no hace cuarenta días, jugaban tan solo 22 muchachos, y hoy ya cuenta el Muscaria-Club con cien socios jugadores. Unicamente conocemos otro caso de propagación tan rápida: la enfermedad contagiosa.

Si el entusiasmo sigue cundiendo como hasta hoy, se habrá cumplido la profecía que hace días hiciéramos en estas mismas columnas, a saber, que nos encontramos muy próximos a sufrir un cambio en nuestras aficiones actuales.

Con el fin de que nuestros lectores posean algún conocimiento del juego, vamos a adelantarles algunas noticias:

Los partidos son jugados por bandos de once jugadores cada uno distribuidos en la forma siguiente,

* * * * *
delanteros
* * *
medios
* *
defensas
*
Portero

Solamente el portero puede jugar la pelota con las manos; y únicamente en el caso de que la pelota haya traspasado las líneas, podrán los demás jugadores, utilizar las manos para ponerla dentro de juego.

La duración de los partidos es de 90 minutos, distribuidos en dos tiempos de 45 minutos cada uno.

A ningún jugador le está permitido el agarrar o empujar a un contrario, echarle zancadillas, golpearle o dar patadas.

En todo partido se nombra un árbitro que tiene el deber de aplicar las reglas y resolver todos los puntos de discusión, y su decisión es inapelable en todos los puntos de hecho referentes al juego, y en lo concerniente al resultado del partido. Debe llevar cuenta del tiempo y del juego.

¿En qué consiste, éste? Puesto que son 22 enemigos puestos frente a frente, deben los jugadores llevar siempre que puedan la pelota al campo contrario, y meterla en la portería, o como dicen los entendidos, colarla en la red.

Cada vez que un jugador cuele la pelota por la parte enemiga, se apunta el equipo un tanto. El equipo que al pitar el árbitro la terminación del encuentro contra mayor número de tantos, habrá ganado el partido.

Conocemos ya los encuentros que se han de verificar en el campo del «Muscaria» (carretera de Zaragoza).

El domingo tendrá lugar el partido entre el ATHELTTIC de Zaragoza y el «Muskaria». Por tratarse de dos buenos equipos, recomendamos la asistencia al público en general, advirtiéndole que ese día tendrá ocasión de presenciar un buen partido por jugarlo dos bandos compuestos de inteligentes y entrenados jugadores.

El lunes jugarán los equipos Olympye y Pompeya.

El martes lo harán los teams infantiles; Goliat y Ursus.

El miércoles y como final de fiestas medirán las fuerzas, los dos primeros equipos del Club: el Niágara y el Abisinia.

M. RUBIO

Cirujano dentista de la facultad de Madrid y de la Institución Odontológica de París.

Doctor de la Dental School Post-Graduate de New-York

DENTISTA DE LA GUARNICIÓN

Gaztambide, 21 2.º TUDELA Teléfono 36.

Remitido

Sr. Director de EL ECO DEL DISTRITO.

Mi buen amigo: Voy a molestarle nuevamente porque quiero dejar aclarada una falsa noticia propalada por ahí que me interesa particularmente.

Le estrecha su mano su amigo,
AGUSTIN SERNA.

He llegado a saber que personas que para mí son dignísimas y muy respetables han creído que yo fuí el autor de la instancia elevada al M. I. Ayuntamiento para que la música tocase de nueve y media a once y media de la noche, sin duda parece a los propaladores de esa falsa noticia así les conviene que aparezca para entorpecer los planes que yo tengo proyectados.

Y he de hacer constar que no he tenido ninguna intervención en dicho asunto, y condidero un cobarde al que diga que yo he sido el causante de esa instancia.

Si los inventores de esas rastroerías pueden demostrarlo, yo regalaré 500 pesetas al que pruebe que ni remotamente dicha idea haya nacido de mi.

El día que yo tenga necesidad de hacer una denuncia, que causas fundadas no han de faltarme, la haré con mi nombre y apellido para responder de ella.

Le dá las gracias su afectícimo amigo.

AGUSTIN SERNA.